

Expediente: 5251/26
Carátula: ABREGU JORGE NICOLAS C/ PONCE MARTA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 31/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PONCE, Marta del Valle-DEMANDADO
27373096631 - ABREGU, Jorge Nicolas-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5251/26



H106039267714

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: ABREGU JORGE NICOLAS c/ PONCE MARTA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 5251/26.

En fecha 29/07/2026 se recibió por mostrador del juzgado y se procedió a reservar por caja fuerte de secretaría la siguiente documentación original:

- Pagaré sin protesto de fecha 20 de Abril de 2025 por un monto de \$580.000. (Turno: A-6-2026).
AAA - 5251/26

Actuación firmada en fecha 30/07/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.